



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

6120

RESOLUCIÓN NÚMERO **3111** DE

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones" **25 NOV. 2014**

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la doctora LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA, identificada con cédula de ciudadanía número 41.796.114, CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 05, se le otorgo comisión de servicio para que en ejercicio de sus funciones y en representación de la Contraloría de Bogotá, D.C. asista a la XXIV Asamblea General Ordinaria de OLACEFS, por los días 22 al 29 de Noviembre de 2014.

Que por razones del servicio se encarga a NELSON CASTAÑEDA MUÑOZ como CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 05 del DESPACHO DEL CONTRALOR AUXILIAR

Que se hace un Encargo de Funciones

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a NELSON CASTAÑEDA MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía 80.428.783, quien se desempeña en el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL como CONTRALOR AUXILIAR, CÓDIGO 035, GRADO 05 del DESPACHO DEL CONTRALOR AUXILIAR por el periodo comprendido del 25 de Noviembre de 2014 al 28 de Noviembre de 2014, inclusive.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

25 NOV. 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.